| ÁREA QUE SOLICITA: | FECHA DE SOLICITUD: 24 de octubre 2025 | CÓDIGO PLAN DE DESARROLLO: 3.2.3 | No FUN: |
|---|---|---|---|
| Intervención Social y Comunitaria - Sistema de Información y Atención al Usuario-SIAU | | | 183 |

Este documento es el insumo base para la estructuración del proceso de selección. No obstante, la información aquí contenida puede variar en virtud del estudio del sector que se desarrolle durante el proceso de la planeación de la adquisición del bien o servicio.

BIEN O SERVICIO REQUERIDO CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

350000 etiquetas de transferencia térmica de 100 mm x 50 mm cada rollo con 2500 etiquetas y 40 rollos Core: 3", cabida: 1, adhesivo: Corriente. Que sean compatibles con impresora TSC TTP 244pro, con sus respectivas cintas de cera 110 x 300 para:
- Identificar a las personas (no colaboradores), que acceden a las diferentes áreas del hospital.
- Identificar con sus respectivos radicados la correspondencia interna y externa del área de ventanilla única.

**ADQUISICIÓN DE RECURSOS TECNOLOGICOS:** NO APLICA.

**CLASIFICACIÓN UNSPSC**

Lo que se requiere contratar se ha codificado conforme el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) así:

| SEGMENTO | FAMILIA | CLASE | PRODUCTO | DESCRIPCION |
|---|---|---|---|---|
| 42000000 | 42140000 | 42142300 | 42142303 | PRODUCTOS DE IDENTIFICACION DE PACIENTES |
| 14000000 | 14110000 | 14111800 | 14111801 | ROLLOS DE TELEX |

(Inserte cuantas filas sean necesarias)

**CÓDIGO PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES:** 42142303

**JUSTIFICACIÓN DEL OBJETO O SERVICIO REQUERIDO:**

A la Institución ingresan muchas personas, que no están vinculadas laboralmente, por diferentes motivos como son: Visitantes de pacientes hospitalizados, familiares o acompañantes a diferentes citas ambulatorias, usuarios de los diferentes servicios, visitadores médicos, asistencia a eventos, auditorías, visitas institucionales en calidad de refererıciación, haciéndose necesario identificarlos formalmente mediante escarapela-etiqueta apoyando los Programas de Seguridad del Paciente y el Plan Hospitalario para Emergencias; de igual manera, acorde con los procedimientos y

FOU183

| |
|---|
| la normatividad de la gestión documental, es necesario identificar con su respectivo radicado, tanto la correspondencia interna como externa. |
| **PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** 10 días a partir de la fecha de formalización del contrato. |
| **IMPACTO QUE SE GENERA EN EL AREA POR LA FALTA DEL OBJETO:**<br><br>Incumplimiento de las directrices de los comités de Seguridad del Paciente y de Emergencias Hospitalarias.<br>Incremento del potencial riesgo de incidente relacionados con la no identificación.<br>Documentación y correspondencia sin identificar con sus respectivos datos.<br>Falta de adherencia a los protocolos institucionales.<br>Afectación de la seguridad general de la Institución.<br>Se afecta la trazabilidad de la gestión documental. |

**ESPACIO PARA EL AREA ADMINISTRATIVA**

| | |
|---|---|
| VoBo. Líder del Área<br><br>**BERENICE RIVERA TRUJILLO**<br>Líder intervención social y humanitaria. | **Vo. Bo. Gerente**<br><br>**MARIA FERNANDA BURGOS CASTILLO**<br>Gerente |
| **STELLA TAFUR GUERRERO**<br>Subgerente Administrativo y Financiero. | |
| | **FECHA DE APROBACION:** DD/MM/AA<br>24-10-2025. |